



DECRETO 327 / 2009

Vista la Resolución del Tribunal en la cual acuerda proponer a la alcaldía el nombramiento como funcionarios de carrera de los dos opositores que han obtenido las mayores puntuaciones para cubrir dos plazas de Operario General, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase personal de oficios, del Ayuntamiento de Quart de Poblet, así como la creación de la bolsa de trabajo de OPERARIOS GENERALES del Ayuntamiento de Quart de Poblet, por riguroso orden de puntuación final, en virtud de las facultades que me confiere la vigente legislación,

RESUELVO

ÚNICO: Constituir una bolsa de trabajo, con carácter indistinto, de OPERARIOS GENERALES, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo Agrupación Profesional, antiguo Grupo E, con los siguientes opositores/as por orden de puntuación obtenida:

NºORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	MONTESINOS SAUS, JOSÉ	52.690.635-G
2	GARCÍA BENLLOCH, MIGUEL ÁNGEL	24.383.047-B
3	CASADO VELERT, JUAN ANTONIO	52.682.661-B
4	ROMERO GARCÍA, JORGE	19.007.872-M
5	SAN JOSÉ CAMPOS, VICENTE	38.097.480-G
6	CERDAN GIL, ALFONSO	53.050.800-N

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa D^a Carmen Martínez Ramírez, en Quart de Poblet a 21 de diciembre de 2009, tomando razón, yo el Secretario General, en el Libro de Resoluciones de Alcaldía.

LA ALCALDESA

Tomé razón
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: C. Martínez Ramírez

Fdo: J. Llavata Gascón